



2009110098740

02/11/2009 - 17:36

Operador: LADIAZ



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Nro. Inscrip: 888 - División Control Financiero Valores

VERTEC

CIERA MAR DE CHILOÉ

**INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 888**

Santiago, 2 de Noviembre de 2009

**Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente**

Ref.: Oficio 20.583 de 30/10/2009

De nuestra consideración:

En relación con el Oficio de la referencia, por el cual se pide a la sociedad de mi representación informar respecto de la veracidad de un artículo de prensa publicado en el "Diario Financiero" de 29 de octubre de 2009, bajo el título "*Invertec aún no firma convenio y provoca diferencias entre bancos*", en el cual se sostiene que si bien los principales puntos del acuerdo de reprogramación por cerca de US\$133 millones están resueltos, aún no se firma el convenio definitivo, como también que no existiría consenso sobre como Invertec pagará los cerca de US\$25 millones que debe a su filial Salmofood, cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

1.- Es efectivo que los principales puntos del acuerdo de reprogramación están resueltos, pero aún no se firma el convenio de reprogramación. La propuesta definitiva se mantiene en proceso de revisión por parte de los bancos acreedores, habiendo sido aprobada por la mayoría de ellos.

2.- El acuerdo de pago entre Salmofood e Invertec, por la suma de US\$28,4 millones, se encuentra aprobado por ambas compañías. Básicamente consiste en que Invertec pagará la deuda de Salmofood, haciéndose cargo de la deuda que ésta tiene para con sus bancos acreedores. Esta propuesta también se encuentra en proceso de revisión por parte de los bancos acreedores de ambas sociedades, habiendo sido ya aprobada por la mayoría de ellos.

Muy cordialmente,

Andrés Parodi
Gerente General

Invertec Pesquera Mar de Chiloé S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores.

POR MANO

Oficio Ordinario N° **20583** - 30/10/2009



2009100097704

Nro. Inscrip: **888** - División Control Financiero Val

**SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS**



ANT.: Información de Prensa.

MAT.: Reprogramación de deuda.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.**

Con fecha 29 de octubre del presente, se publicó un artículo de prensa en el "Diario Financiero", titulado "Invertec aún no firma convenio y provoca diferencias entre bancos" que se refiere a que si bien los principales puntos del acuerdo de la reprogramación por cerca de US\$ 133 millones están resueltos, aún no se firma el convenio definitivo. También se señala que, no existiría consenso sobre cómo su representada pagará los cerca de US\$ 25 millones que debe a su filial Salmofood.

Con respecto a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad de dicha información y en caso de ser veraz, deberá señalar en qué etapa se encuentran las negociaciones con los bancos acreedores y la negociación por los pasivos con su filial.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste. Asimismo, copia de su respuesta deberá ser enviada a las bolsas de valores en el mismo plazo.

Saluda atentamente a usted,

LUCÍA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
Por Orden del Superintendente

DCFV/RBF

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl